

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIODICO

de intereses morales y materiales

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. Antonio del Campo Echeverria

‘TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA’

COLEGIO DEL

SAGRADO CORAZÓN DE JESUS

Calle del Sol, Hotel A y B.

SANTANDER

SE ADMITEN INTERNOS, PENSIONISTAS Y MEDIO PENSIONISTAS.

SANTORAL

Día 17.—LUNES.—San Alejo, confesor, Santa Marcelina, San León IV, papa, San Jacinto, obispo, y San Generoso, mártir.

Día 18.—MARTES.—Santa Sinfarosa, mártir, San Emiliano, mártir, San Federico y Santa Marina.

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PUBLICASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Precios de Suscripción.

Santander... trimestre 2,50 pts.

Fuera de la capital... » 3 »

Extranjero... año 25 »

PAGO ADELANTADO

Anuncios á precios convencionales según su extensión y número de inserciones

Comunicados y reclamos precios especiales.

Redacción y Administración:

Velasco, 11.

PABLO M. DE CÓRDOVA

Habilitado de clases pasivas.

Gándara, 2, 2.º

NUESTRAS FIESTAS

Prometen estar animadimas las que comenzarán dentro de pocos días.

Si quiera un año se ha hecho algo, y hemos salido de los rutinarios moldes en que se confeccionan los programas de festejos.

Con solo cambiar la fecha, hemos estado algunos años con el mismo programa.

Los resultados de romper los viejos moldes no tardaremos en tocarlos.

Lo que ahora se consiga con la novedad y variedad de fiestas y festejos, servirá para que en lo sucesivo hagamos las cosas como deben hacerse.

Para el próximo año esperamos que con tiempo se pensará en organizar los festejos, pues el de este, por no perder del todo la costumbre, ha comenzado á hacerse demasiado tarde.

Es preciso convencerse de que los números principales del programa, deben

acordarse con dos ó tres meses de anticipación, es decir, que por el mes de mayo debe comenzar la labor de propaganda.

Si desde la indicada época hubieran circulado por toda España los sobres y postales de propaganda los resultados serían sumamente provechosos.

Pero el que circulen á última hora no pueden dar los beneficios que debieran proporcionar.

Otro año se hará lo que indicamos, pues la cuestión es desechar la rutina, y este ya se ha comenzado á hacer algo nuevo.

Ramillote Literario

A LA JUVENTUD

CANCIÓN.

El sol naciente baña la cumbre del alto monte con viva lumbre; trinando pasan los ruiseñores; con el rocío se abren las flores; céfiro vuela de loma en loma, recoge perlas y vierte aromas; dulce mi canto suena á tu puerta: —Fuente escondida, blanca paloma, ¡ay, despierta!

Yo soy el ave que allá en Oriente bañó sus alas en blando ambiente; yo soy el aura que se desliza y tus cabellos, jugando, riza; blanca y serena; como aurora, consuelo al alma que amores llora; luz y perfume traigo á tu puerta: —Oye el acento del que te adora, ¡ay despierta!

Ilusión dulce, que ayer solías llenar de encanto mis tristes días; flor de los bosques, onda del viento, luz que ilumina mi pensamiento, ¿eres la sombra que no se alcanza? ¿Eres el rio que al mar se lanza? —Juventud mia, llamo á tu puerta. ¿No me conoces? Soy la esperanza: ¡Ay, tú estás muerta!

LUIS RIVERA.

DE SOCIEDAD

En la próxima semana llegará á Las Fraguas acompañado de su muy distinguida familia, el ex-alcalde de Ma-

dríd y vicepresidente del Senado señor duque de Santo Mauro.

Ha regresado de Arnuero acompañada de su distinguida hija, la respetable señora viuda de Sojo.

Para Mondariz ha salido el ex-diputado provincial don Gregorio de Mazarra.

Se hallan en esta capital los señores marqueses de las Claras.

También se encuentra en Santander el distinguido literato don Gustavo Morales.

Para su casa solariega de Zurita ha salido el respetable caballero don Francisco de la Colina y su distinguida familia.

En el balneario de Mondariz se halla don Fernando San Emeterio.

Han llegado á esta capital los señores marqueses de Castellanos.

Procedente de Madrid, y de paso para Cabuérniga, ha estado en esta capital la respetable y distinguida señora viuda de Garnica.

En Reinosa se hallan los señores marqueses de Santa Marta.

De paso para su casa solariega de Selaya se hallan en Santander el ilustrado auditor de Guerra don Ricardo Pérez del Camino y su distinguida hermana.

En el rápido del sábado llegó á esta ciudad el digno ex gobernador civil de Barcelona, señor González Rothvos, que tan gratos recuerdos dejó en Santander.

El señor González Rothvos veraneará con su distinguida familia en Toranzo.

En Ajo han contraído matrimonio la bella señorita Jesusa Campo Contreras y el ilustrado joven don Cipriano Bengochea.

Han llegado á Angustina los señores marqueses del Pico de Velasco.

Se halla en Santander el distinguido juriconsulto y periodista don José Alvarez Arranz, redactor de «La Correspondencia de España».

En Comillas se encuentra el ilustre marqués de este nombre y su distinguida familia.

Ha llegado á esta capital el general Cortés, ex-subsecretario del ministerio de la Guerra.

Desde el sábado se halla en Puente de San Miguel, con su distinguida familia, nuestro respetable amigo el magistrado de la Audiencia de Madrid don Buenaventura Muñoz, ex-presidente de esta Audiencia.

Han llegado á Reinosa, con sus distinguidas familias, los senadores señores Dávila y García Lomas.

Para el joven é ilustrado médico don Luis G. Rozas ha sido pedida la mano de la virtuosa señorita Dolores de la Incera.

DESDE BERLIN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: El gobierno y los socialistas.—Notificación diplomática á Jaurés.—Comentarios.—Política internacional.—Recuerdos y precedentes.

El voto que acaba de oponer el gobierno alemán á la aparición pública de Mr. Jaures en Berlin, produce apasionamiento en las filas del partido socialista y á la vez no deja de causar disgusto en los círculos conservadores.

Los comentarios son diversos, pero todos resultan desfavorables para la política en seguida por el canceller Bülow.

Habiase publicado en los periódicos socialistas la convocatoria de un mitin, señalando para su celebración el día 9 de Julio, en esta capital, con asistencia del gran propagandista que ha sido vicepresidente de la Cámara francesa.

No cabe dudar que el propósito de los organizadores era influir en las orientaciones de la política exterior «llevando la lucha de clase al terreno internacional» Jaurés, se preparaba á emprender el viaje desde Paris, precisamente en tren expreso, porque las eminencias del socialismo saben aprovecharse de las como didas burguesas, cuando se les ofrece alguna ocasión propicia.

Pero el príncipe de Bülow, extremando la cortesía, se apresuró á comunicar órdenes al embajador alemán en Paris, con el fin de que por medio más conveniente advirtiera á Mr. Jaurés la necesidad de abandonar su proyectado viaje.

El príncipe de Radolin habrá cumplido su encargo á la vez que en la Gaceta de Alemania del Norte, aparece inserta la nota del Canciller.

A través del velo formado por las delicadas atenciones, algunos espíritus maliciosos han visto en esa nota el propósito de herir la susceptibilidad Jaurés.

Declara el Canciller que le estima como un orador, aprecia sus opiniones políticas y está «de acuerdo algunos veces con ellas».

También se complace en recordar que Jaurés ha manifestado tendencias favorables á las relaciones amistosas entre Alemania y Francia.

Precisamente en esta consideración se fundan muchos hombres sensatos y gubernamentales para lamentar que se haya impedido un acto cuyo objeto era facilitar la inteligencia entre los franceses y los alemanes. El éxito del mitin habría producido buenos resultados en la política exterior. En sentido contrario, el fracaso de la manifestación solo hubiera sido imputable á los socialistas que pretendían realizarlas.

Bien se comprende que los elementos radicales no habían de ser mas benignos en sus censuras, renunciando á sacar todo el partido posible de este incidente.

El Canciller teme al partido socialista. Cree que bajo la capa de la personalidad de Jaurés, surgirían ataques revolucionarios contra los intereses nacionales.

Singer, el jefe de los socialistas alemanes, afirma que el gobierno se ha colocado en situación poco seria prohibiendo á Jaurés que pronunciara un discurso. Iba á tratar de la conducta de los demócratas socialistas para favorecer las soluciones encaminadas al establecimiento de la paz universal.

El gobierno, según la nota, utiliza los mismos medios de defensa social que puso en práctica la República francesa al impedir que los diputados alemanes Bebel, Bueb, y Delsler dieran conferencias dentro del territorio francés.

Pero aquel incidente no ofrece grandes puntos de analogía con el de actualidad.

Bueb, el diputado por Mulhouse, debía tomar la palabra en un mitin que fué prohibido por la policia, los diputados pasaron la frontera con objeto de celebrar un mitin en la meseta de los Vosgos y los gendarmes les hicieron regresar al territorio alemán.

En cambio Singer, pudo pronunciar un discurso en Paris acerca de los comunistas y este ejemplo no lo cita el canceller alemán.

ARKEL

Berlin 11 Julio 1905.

TRIBUNALES

El viernes se celebró la vista de la causa seguida por el Juzgado de Potes contra Ramón Fernández Carracedo y Juan Fernández Díaz, acusados de hurto.

El señor fiscal solicitó para el primero la pena de seis meses y un día de presidio correccional, y para el segundo la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

También se celebró el mismo día la vista de la causa instruida por el Juzgado del Oeste, de esta capital, contra Francisco Abella, acusado de lesiones.

El señor fiscal solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa la absolución.

Por indisposición de los respectivos defensores tuvieron que suspenderse el sábado las vistas de las causas seguidas contra José Calleja Incógnito, procesado por hurto, y del incidente de apelación promovido por don Javier Hoyos Marfiori.

Se ha señalado para el día 19 del actual la vista del incidente de apelación, contra un auto del Juzgado de Castro Urdiales que declaró procesado á don Francisco Gutiérrez Madrazo, por corta de leñas.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Horga, y con asistencia de tres señores concejales, se celebró la sesión del viernes.

Dióse cuenta de haber sido revocado por el señor gobernador civil el acuerdo destituyendo al señor Rubiales del cargo de jefe de bomberos municipales, y se acordó conformarse con el fallo.

Sucesivamente se dió cuenta de varios asuntos de escaso interés, se aprobaron las cuentas de la semana y fué nombrado caminero Manuel Méndez Robledo.

Se acordó adjudicar á don Manuel Barros el suministro de uniformes para los bomberos.

Terminado el despacho se hicieron algunas preguntas y se levantó la sesión.

JUEGOS FLORALES

Hemos recibido el programa de los Juegos florales que, presididos por el excelentísimo Ayuntamiento, y bajo los auspicios de DON JOSÉ MARIA DE PEREDA Y DON MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO, se han de celebrar el día 30 de agosto próximo, «Fiesta de los Santos Patronos de Santander», en cuya noche se adjudicarán en este Teatro Principal los siguientes premios, cuya noticias adelantamos hace días:

«Uná flor natural», premio de «Honor y Cortesía» al autor de la mejor composición en verso, de asunto y metro libres.

«Una pluma de oro», al autor del mejor soneto en elogio de un montañés ilustre ya fallecido.

«Ciento cincuenta pesetas», al autor del mejor cuento de asunto montañés.

«Quinientas pesetas», al autor del mejor trabajo ajustado al tema «Breve descripción histórica y arqueológica de los principales monumentos de la provincia, para guía de los que la visiten».

«Doscientas cincuenta pesetas», al au-

tor del mejor romance explicativo de las armas y leyendas del escudo de la «Muy Noble, Siempre Leal, Decidida y Siempre Benefica Ciudad de Santander».

«Doscientas cincuenta pesetas», premio de la excelentísima Diputación provincial, al autor del mejor «Estudios biográfico» del cronista que fué de esta provincia don Angel de los Rios y Rios.

Y en conformidad con lo establecido por las buenas costumbres de este género de certámenes, se advierte:

1.º Que el Jurado de estos «Juegos florales» estará compuesto por los señores don Victor Fernández Llera, don Gonzalo Cedrún de la Pedraja, don José Estrañi, don Alfredo de la Escalera, don José María Quintanilla, don Eduardo de Huidobro y don José Rogerio Sánchez, presidiendo el primero.

2.º Que todos los trabajos que se presenten á estos «Juegos», deberán ser originales, inéditos y escritos en castellano, y habrán de dirigirse á la Secretaria de este Ayuntamiento cerrados bajo un sobre dentro del que, además del propio trabajo, que deberá suscribirse con un «lema», sin firma ni indicación alguna del autor, irá otro pliego cerrado que contenga el nombre del autor y las señas de su domicilio.

3.º Que el plazo para la admisión de trabajos expirará á las seis de la tarde del 15 del próximo mes de agosto.

4.º Que á cada premio acompañará un diploma de honor, expedido por el Jurado, y por cada premio se adjudicarán, á su juicio, uno ó varios accésits, consistentes en diplomas.

5.º Que se reserva al mismo Jurado la facultad de adjudicar ó no, según su libre criterio, los premios y los accésits.

6.º Que no se devolverán á nadie las composiciones presentadas, pasando todas, premiadas ó no, al Archivo Municipal, y quemándose, sin abrirlos, ante el público, los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados.

7.º Que el día 23 de agosto se publicará por esta Comisión, para concienzudos de los autores y disposiciones consiguientes nota autorizada del Jurado en que consten los «lemas» de los trabajos premiados, así como se anunciará aparte el programa completo de la fiesta en que han de repartirse los premios y leerse las composiciones que el Jurado disponga.

8.º Que quien obtenga «La Flor Natural» deberá regalarla á una de las damas que concurrán al acto, la cual será proclamada «Reina de la Fiesta» y hará entrega de los diplomas á los autores laureados.

NOTAS PARISIENSES

LAS LECCIONES DE LA HISTORIA

¿Se acabó la polémica con motivo de lo de Fachoda? Lo supongo y me regocijo de ello.

Lo que me ha sorprendido es esa necesidad de saber de quien es el mérito del asunto. Las circunstancias han hecho que este sea malo. En esas condiciones, no hay más que pasarlo á la cuenta de pérdidas y ganancias y no ocuparse más de él, puesto que todo lo que se diga no cambiará en nada lo que ha sido y lo que es.

El presente y el futuro ofrecen más interés. Se dirá que eso es no hacer caso de la historia y sobre todo, de las lecciones de la historia.

¡Las lecciones de la historia! Hablemos de ellas. ¿A quien han aprovechado? ¿El mundo lo menos tiene 4.000 años de historia. Si las lecciones que de ella pueden sacarse sirviesen para algo, los pueblos y sus gobiernos no harían tantas tonterías. Instruidos por la experiencia del pasado, hubieran sabido encontrar en él reglas de conducta para vivir dichosos y contentos, en paz los unos con los otros, para crear, un bienestar general suprimiendo los desheredados y los infelices.

Pero como las famosas lecciones de la historia constituyen una de las majaderias más grandes de los tiempos antiguos y modernos, la Humanidad está poco más ó menos lo mismo, comete los mismos errores, se compromete siempre en caminos en que cien veces ha obtenido idénticos resultados: la paz armada ó la

guerra volviendo periódicamente y acumulando las mismas ruinas.

Considerada bajo ese aspecto, la Historia es una broma, un pasatiempo para ratones de biblioteca ó arqueólogos, y podría suprimirse sin inconveniente.

H. HARDUIN.

De Minas

Se han declarado de utilidad pública las obras y trabajos necesarios para la explotación de la «Demasia á Ferrería 2.ª», número 6.014.

Don Norberto Lecbol, vecino de Bilbao, como Administrador de la Compañía minera «Mijubuw Maatschppij y Herrero», ha incoado expediente de expropiación forzosa de terrenos superficiales sitos en los pueblos de Cabárceno y Sobarzo, municipalidad de Penagos, por considerarlos necesarios para la explotación de la concesión de hierro nombrada «Demasia á Elisa», número 5.855, de la que dicha Sociedad es propietaria.

Se han declarado de utilidad pública las obras y trabajos necesarios para la explotación de la mina «Carmelina», número 744.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Doña Rafaela Carrera y Fernández ha solicitado autorización para establecer un colegio en el pueblo de Pié de Concha.

Las reclamaciones pueden presentarse en término de quince días.

TEATRO

Se han repartido los programas anunciadores de la compañía dramática que ha de actuar en el Teatro principal durante los días de ferias. Figuran en la Compañía la notable actriz Rosario Pino, el eminente actor Enrique Borrás y el primer actor cómico Juan Balaguer, y actores del Teatro de la Comedia, de Madrid.

La empresa abre un abono por ocho únicas funciones; la inauguración de las cuales será el domingo 23 del corriente.

En el repertorio de la Compañía figuran los dramas «Tierra baja», «El abuelo» y «La Dolores», ya conocidas, el estreno de «El místico», de don Santiago Rusiñol, y «La madre eterna» y «Los viejos», de don Ignacio Iglesias; la tragedia «Mar y cielo»; las comedias «Sullivan», «La loca de la casa» y estreno de «Nunca»; de don Francisco Acebal; «El adversario», de A. Gapus; «Catalina», de Lavedán; «La divina palabra», de Linares Rivas, y varias obras en un acto.

Celebraríamos mucho que el señor Borrás eligiera, para los pocos días que ha de estar en Santander, lo menos malo del repertorio anunciado, en el cual figuran obras verdaderamente detestables.

«Condiciones de abonos: Palcos principales del centro 240 pesetas; idem laterales y plantetas, 160; proscenios segundos, 100; palcos segundos, 80; butaca con entrada, 32; delanteras de grada con entrada, 20.

El impuesto del timbre á cargo del público.

El abono queda abierto en la Contaduría del Teatro á las horas de costumbre desde el 20 del corriente.

Los señores abonados á la anterior temporada se servirán pasar aviso antes del día que se señala para el abono, caso de continuar con sus localidades.

MILITARES

Se ha concedido la rescisión del compromiso de cuatro años que tenía contratado el guardia civil de la comandancia de Santander, Juan Manuel Sánchez Bueno.

Han sido ascendidos al empleo inmediato, los segundos tenientes del regimiento de infantería de Valencia número 23, don Alejandro Sesma Rojo y don Francisco Muñoz Navas.

Sección de noticias.

En los jardines del Boulevard ha comenzado la instalación de los aparatos de iluminación.

En Entrambasaguas se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de quince días, á contar desde la publicación del anuncio oficial.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos ha sido creada una cartería en Oreña, Torrelavega.

Al removerse los cimientos de la casa que ha sido derribada al final de la calle de San Francisco, han aparecido algunos restos de los cadáveres que fueron enterrados en aquellos terrenos, cuando hace muchísimos años estaba allí el cementerio.

Entre los materiales de derribo, esos huesos se están depositando frente á las casas del señor Cuevas, en la calle de San Fernando, y sería conveniente que todos esos restos fueran recogidos y trasladados al cementerio de Ciriego.

Ha presentado la dimisión de su cargo el Alcalde de Torrelavega señor Sañudo y Cano.

El sábado por la noche se celebró la verbena del Carmen en Puerto Chico.

La fiesta estuvo animadísima, y continúa hoy, pues á las seis de la mañana una charanga ha tocado diana por las calles.

Esta noche y mañana continuará la verbena.

La tos ferina; lo saben las madres, se cura con la **Lactoferina del Doctor Caldeiro.** En farmacias, 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

El viernes celebró sesión la Junta directiva de la Liga de contribuyentes.

El presidente señor Saro dió cuenta de las gestiones llevadas á cabo para el traslado del local de la Liga.

Se acordó nombrar una comisión que entienda en el asunto, visitar al señor Gobernador civil para que se hagan frecuentes cacheos, y al señor administrador de Correos para hacerle presente las deficiencias en el servicio.

Ayer salió para Bilbao, desde donde se dirigirá á Pamplona, el Gobernador civil señor Larrondo.

Los conciertos que vienen celebrándose en el Casino del Sardinero continúan bastante desanimados.

De esperar es que no tarde en romperse el hielo y el Casino ofrezca el aspecto de otros años.

Encuétranse ya en los corrales de la Plaza, los toros que se han de lidiar en las primeras corridas de la temporada.

Ha llegado á esta capital el popular y arrojado domador de fieras don Félix Malleu, que exhibirá su magnífica colección en el real de las ferias.

El excelentísimo Ayuntamiento de Manresa ha determinado celebrar durante la tradicional Fiesta Mayor, que tendrá lugar desde el 29 de Agosto al 3 de Septiembre próximos, una exposición de carteles y anuncios artísticos que se ins-

talará en local espacioso y adornado, en donde se verificarán otros actos, fiestas y concursos.
Se admiten toda clase de anuncios, siempre que estén presentados bajo forma artística no teniendo que abonar nada en concepto de inserción.
Todos los anunciantes que deseen tomar parte pueden dirigirse ó enviar los Carteles y Anuncios á D. Clemente Vidal calle de Urgel, 16, Manresa.

En el Instituto de Carbajal dió ayer mañana su anunciada conferencia el señor Fernández Llera.

El conferenciante fue muy aplaudido por la numerosa y distinguida concurrencia.

El viernes celebró sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Piñero (don Modesto).

Entre los acuerdos tomados en la sesión figuran los de solemnizar la inauguración del Cantábrico hasta Asturias y

nombrar al señor Odiozola representante en la Asamblea que se ha de celebrar el día 23 del corriente en Madrid para tratar del abaratamiento de las tarifas de ferrocarriles.

Como el señor Odiozola se escusó, quedaron encargados el presidente y secretario de la Cámara para designar representante.

Las fiestas á que ha dado lugar la celebración del Carmen, han resultado muy brillantes y animadas.

En todos los templos se celebró la festividad. En la iglesia de los Carmelitas, así como en Santa Lucía, San Francisco y Compañía se celebró con solemnidad la terminación de la novena.

De la iglesia del Carmen fué sacada la virgen en procesión, recorriendo las calles de la Libertad, Sol y Menéndez Pelayo.

Las romerías y las verbenas animadísimas, especialmente la celebrada en Revista.

Telegramas

Madrid 16

En los círculos políticos es censurado el Gobierno por la salida del ministro de Marina señor Urzáiz, que tan buenos propósitos tenía.

El retrato del señor Villaverde será colocado en la rotonda del Congreso.

El señor Romeo Robledo se encuentra bastante enfermo.

Comunican de San Petersburgo que el general Linievitch telegrafía que dos compañías japonesas de la región de Hai-Lungchen se han acercado á las avanzadas rusas que están situadas cerca de Lhimiao-Tsén.

Los japoneses se retiraron después de un encarnizado combate en el que sufrieron considerables pérdidas.

El día 26 darán comienzo en Toledo los exámenes de los aspirantes á ingreso en las Academias militares.

Para 300 plazas se han presentado 1.269 aspirantes.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suance
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
Teléfono núm. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Plato del día: Lengua con Macarrones.

COMPANIA COLONIAL

CIA COLONIAL



MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C^{ia}

CÓLICOS
DIARREA
DISENTERIA

Medicamento heróico, corta en breve plazo
Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis,
Gastralgias, Dolores de Estómago,
Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

LIBRERIA Y PAPELERIA

LA MONTAÑA

VELASCO, NUM. 11

SANTANDER

El constante favor del público ha hecho que este establecimiento se haya trasladado á local más amplio y que reune mejores condiciones para el objeto.

Al instalarse en su nuevo local LA MONTANA, se ha surtido de libros de texto, artículos para trabajos manuales, papelería, objetos de escritorio, tarjetas postales, estuches de papel, obras científicas y literarias, etc. etc.

Conocidos son del público los precios de esta casa y por eso excusamos indicar que todos son sumamente económicos.

IMPRESIONES DE ORO Y PLATA EN CINTAS.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 8,45 Sale de la Administración á las 17'10.

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 10,58 Sale á las 13'50 y 7'30.

De Cabezón.—Llega á la Administración á las 9'20. Sale á las 11.

De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 17 y Sale á las 10'20.

Habana y Méjico (línea española). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (Vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir, á las 10'30, 12,50, 17 y 19,30.

Peatonales.—El de Peñacastillo sale á las 15'30. Los de Cueto, Monte, y San Román á las 16'30.

Recogida de buzones: el de la Principal 5 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, á las 9, 12, 15'30, y 20.

Entrega de apartados y lista de 9 á 13 y de 15 á 19'30.

Recepción de muestras é impresos certificados, de 9 á 12'30.

Idem de certificados y valores en me-

tálico, de 9 á 13 y de 15 á 19'30.

Reclamaciones é incidencias de certificados, valores, etc., de 9 á 12'30.

Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13'50 y de 15 á 16'50.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren rápido, los lunes, miércoles y viernes á las 7,25; y llega á Madrid á las 21'20.

Tren correo, á las 17'55 para llegar á Madrid á las 11.

Tren mixto á las 8 y llega á Madrid á las 18'54.

El tren de Bárcena saldrá de aquella estación á las 5 para llegar á las 7'45 y saldrá de Santander á las 18'15 para llegar á Bárcena á las 21'50.

El tren correo admitirá desde Reinosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

Además se ha establecido un tranvia entre Santander y Las Fraguas, que admitirá viajeros de segunda y tercera para todas las estaciones del trayecto.

Este sale de Las Fraguas á las 15'35 y llegará á Santander á las 16'36.

De Santander á las 15'50, llegando á Las Fraguas á las 13'29.

Tren rápido, que sale de Madrid los martes, jueves y sábados, llega á San-

tander á las 10; tren correo á las 8'30, y tren mixto á 8'50.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander.—A las 7'03, 11'30, 4'45, (correo) y 18'40, para llegar á Cabezón á las 9'20, 13'20, 16'27 y 20'32.

Salidas de Cabezón.—A las 7'15, 11'55, 14'50 (correo), para llegar á Santander á las 9'50, 13'35, 16'39 (correo), y 20'15.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriendas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7, 10'10 14'20 y 17'30.

Para Marrón, á las 17'53.

Para Solares.—A las 7,26, 9'20, 11, 12'15, 14'51, 15'25, 16'55, 18'55 y 20'40.

Llegadas á Santander de Bilbao.—De Bilbao, á las 10'43 (correo), 12'49, 18'05 y 20'59.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para

Laredo, Colindres y Hazas. Servicio combinado por los vapores Zárceetas para Santoña.

En Gama coches á Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A. ONTANEDA

Salidas de Santander á las 7'30, 10'50 15'05 y 18'50.

Salida de Ontaneda.—A las 6'44, 10, 55, 15'10 y 18'56.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 7'15, 8'45, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'10, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8, 8,45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6, 15, 7, 7'45 y 8'30 de la tarde.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochico desde las 7'15 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde, y desde las 2'30 de la tarde, hasta las 8'30 de la noche.

No hay servicio de estaciones.

De la estación del Norte saldrá cada tres cuartos de hora.

Antonio del Campo Echeverría
"PLUTARCO MONIÑÉS"
Ensayo de un catálogo biográfico de
A. CANTABRES ILUSTRES
CON UN PRÓLOGO DE

Don Idefonso Llorente Fernandez
PRECIO: 3 PESETAS
Se halla de venta en la Administración
de este periódico.

Agencia Universal
de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

VINO DE PEPTONA
ORTEGA

Para convalescentes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

ANUNCIO

Quando sea necesario algún sello de cauchú no conviene tirar el dinero en timbres que á los cuatro días no sirven.
Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarlos á la antigua y acreditada fábrica de

Manuel López Ortega
APARTADO 171
ENCOMIENDA, 20 DUPLICADO.
MADRID

ó bien por medio del Corresponsal en esa si le hubiese y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA
del DOCTOR M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, y jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las Neuralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Desmi-norreas, los retortijones uterinos, la Zona, etcétera, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.
MADRID